

VISTOS : Orden de compra 2345-778-AG25, Certificado 25 BCD de fecha 19 de febrero de 2026, La factura que se adjunta.

GRT.

OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE	
OC 250778	FAL	352963	13/01/2026	GARCIA SANCHEZ LTDA	2152905001002	314.755	314.755
TOTAL					314.755	314.755	

La cantidad de :

TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

FECHA :



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1410401 \$ 314.755

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

09 MAR 2026

EG: 688 CH: _____

117